EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 1.° ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10638

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 27 Marzo de 1889.

La crísis ministerial que hace algún tiempo viene flotando en la atmósfera política, ha quedado aplazada por lo menos hasta el regreso de la Corte y del Sr. Sagasta que hoy se halla en San Sebastián.

Muchas causas ocasionales de la crisis se citan, y en realidad todas ellas contribuyen á ese disgusto que hay en el seno de la situación y que no podía curarse ni aun con una nueva modificación del Gabinete; pero nadie puede vaticinar cual será la causa determinante del cambio más ó menos radical que se avecina.

La cuestión de las economías que envuelve un problema insoluble, porque ninguno de los ministros puede realizar en el presupuesto de su departamento las reducciones que le exije su compañero el de Hacienda, es uno de los móviles más poderosos que impulsan al Sr. Sagasta á hacer una nueva modificación ministerial, á fin de dar entrada al Sr. Maura, paisano de Vds. y amigo del señor Gamazo, cuyo programa económico debe fracasar ó vencer en la esfera práctica del Gobierno.

La cuestión llamada de las inmoralidades del Ayuntamiento y de otros Centros, tambien aconseja un cambio que permita adoptar medidas enérgicas y bastante eficaces á evitar al Gobierno del partido liberal la complicidad en los abusos que se han denunciado, y que aunque solo sea de un modo indirecto, no puede menos de afectarle si continua en la actitud pasiva que hasta aquí.

La causa principal de la crisis, sin embargo de todo, es la cuestión personal que hace tiempo existe entre el Sr. Martos y el Sr. Canalejas, la incompatibilidad que hay ya declarada y abierta entre ambos personajes.

El presidente del Congreso ha esperado un par de meses para tratar de quitar á su exigencia el caracter demasiado personal que hubiera tenido planteada á raíz de su ruptura con el Sr. Canalejas. Pero, aunque tanto ha esperado, no ha conseguido su objeto. De todos modos ha tenido que decir al Sr. Sagasta que elija entre él y el ministro de Gracia y Justicia porque ambos no caben en la misma situación.

Para el Sr. Sagasta es un compromiso bastante fuerte, porque representa romper con el Sr. Martos ó poner á sus piés la seriedad del Gobierno y su propia dignidad como jefe del partido; pero nadie duda que se sacrificará hasta el punto de aceptar la imposición y procurar descartarse del Sr. Canalejas de la mejor manera posible. Todo, antes que consentir que el Presidente del Congreso, ducho y experimentado en cuestiones de disidencia, promueva una que arroje por unos cuantos años al partido liberal en los abismos de la oposición.

Pero, aunque esta sea la verdadera causa de la crisis, hay que buscarle un pretexto de caracter político, á fin de salvar al menos las apariencias, y aquí entran ya en juego las demás causas que dejo indicadas y algunas otras que es posible se presenten después si las primeras no bastan.

Por ejemplo, en el asunto de los correos á Filipinas que denunció el Sr. Azcárraga en el Congreso, parece que los Señores Becerra y Conde de Xiquena se muestran dispuestos á un acto de energía que revele en el actual Gobierno menos debilidad de la que manifestó el Sr. Balaguer al conformarse con lo que le propusieron en dicho asunto.

Hay que esperar, pues, en breve una crísis ministerial. El Sr. Canalejas, para defenderse, evitará con el mayor cuidado, por su parte, verse envuelto en la cuestión política que se suscite como pretexto; pero no lo conseguirá probablemente, porque según todos los indicios el Sr. Sagasta, ayudado por el Ministro de Hacienda, tiene ya su mano el medio de provocar la crisis completa, declarando el Sr. Gonzalez que no se conforma con los presupuestos parciales de los ministerios, y planteándose la dimisión de todo el gabinete, para que el Sr. Sagasta lo reorganice de la manera que mejor convenga al partido.

Este es el estado de la cuestión política actualmente, y he tenido que concretarlo, aunque sea de un modo somero, para ayudar al perfecto conocimiento de los sucesos que hayan de ocurrir.

* *

Estos dias se ha honrado en Madrid la memoria del eminente médico y operador Doctor Gonzalez Encinas hace poco fallecido, con la apertura de un Instituto y de una casa de convalecientes que lleva su nombre.

El edificio ha sido construido expresamente con todas las necesidades requeridas por los objetos á que se destinan, y ocupa un solar de 5590 metros en el barrio de Salamanca. Se compone de tres plantas ó pisos, más los sótanos, formando una galería de frente, dos laterales perpendiculares y otra también perpendicular en el centro de ambas; esta tiene por objeto aislar las laterales destinadas á enfermos de distinto sexo. Los sótanos son almacenes y saneamiento del piso bajo. En este hay dos salones cada uno de 12 camas, capilla y otras dependencias como la sala de visitas, hidroterapia, roperos, cocina y comedor de las *Religiosas de Santa Ana*, á las cuales se debe la construcción del edificio ayudadas por D. Juan Gonzalez Encinas, hermano del célebre doctor cuyo buen nombre conmemora la institución.

En cada uno de los pisos principal y segundo hay 14 gabinetes para enfermos de pago y habitaciones para las hermanas.

La construcción es muy elegante.

Separado del edificio principal por el jardín, hay un pabellón de 2500 piés cuadrados destinado á vaquería, lavadero y tendedero.

El llamado Instituto de Gonzalez Encinas está dedicado á la asistencia gratuita de enfermos, y consta de dos salas: una destinada á hombres y otra á mujeres, separadas ambas por la sala de operaciones que tiene, como toda la casa, una extraordinaria abundancia de luz y ventilación.

Es director del establecimiento el doctor D. Eulogio Cervera discípulo predilecto del sabio Encinas, que acompañado del sobrino de este, su compañero de clínica don Leopoldo Encinas, ha hecho un viaje por el extranjero recogiendo y trasladando al Instituto cuantos progresos de la cirujía han encontrado.

La casa de convalecientes unida al Instituto es un establecimiento parecido al de las llamadas casas de salud de Francia, y cuya necesidad se sentía ya en España.

* *

Del *Peral* no hay nuevas noticias. El Conde de Casal, distinguido marino, ha dado en el Ateneo de Sevilla una conferencia, en la cual ha asegurado que Peral obtendrá un completo triunfo. El entusiasmo en la capital de Andalucía es inmenso.

* *

Dos acontecimientos teatrales hubo anoche y de ambos voy á ocuparme, aunque sea ligeramente para que no pierdan estas noticias su oportunidad.

El *debut* de Gayarre, tantas veces retrasado en esta temporada, ha sido una ovación inmensa. Ha cantado *La Africana* mejor que siempre, especialmente el acto cuarto en el cual desplegó todas sus prodigiosas facultades de un modo admirable. El aria *O paradisso* no se puede cantar mejor ni siquiera igual. Es general la opinión de que Gayarre matiza más, da mayor intensión á las frases, saca partido de todas ellas, lo cual no hacia antes sino en algunas, y ha mejorado mucho en condiciones escénicas.

* *

El otro acontecimiento de anoche fué el estreno de *Serafina Verdier* en el teatro de la Comedia.

Muchas personas habían creido que se trataba de una traducción de la *Serafina* de Sardou y se preparaban á aplaudir, pero resultó que lo era de una comedia del actor italiano Sr. Garcés.

Esta no merecía ciertamente los honores que se le han hecho, porque carece casi en absoluto de interés. El caracter de la protagonista resulta falso, puesto que no se comprende que una mujer que calcula friamente y logra ennoblecer su apellido buscando la honra perdida por medio de un casamiento ventajoso, se sacrifique generosamente y solicite nada menos que ser la madrina del novio engañado, abnegación que no conmueve porque no es real.

La esposición está bien hecha, pero nada mas. En suma, mal éxito. La interpretación aunque admirable, no pudo salvar la obra.

Ha empezado la vista pública en juicio oral de la Calle de Fuencarral. La concurrencia era inmensa.

No sé si publicará V. las descripciones del juicio, aunque presumo que su mucha extensión lo impedirá. De todas maneras consignaré en estas *Páginas* los principales resultados é incidentes de las sesiones.

Primera noticia importante: Higinia Balaguer se ha declarado ante el tribunal única matadora de Doña Luciana Borcino, pero ha aumentado el ya largo catálogo de su contraducciones, refiriendo la escena del crimen de modo distrito al empleado anteriormente. El fiscal no pudo menos de llamar la atención sobre tantas contradicciones.

La declaración del Sr. Millán Astray contiene un cargo gravísimo contra la Higinia, la de haberle oido decir que el movil del crimen fué el robo ejecutado en la cantidad de cuarenta mil reales.

La procesada ha demostrado una serenidad grandísima y un valor verdaderamente descarado y provocador, diciendo que ahora es cuando dice la verdad al asegurar que ella sola mató á Doña Luciana porque esta le pegó con una bota, y que todo lo que ha declarado anteriormete son invenciones suyas hechas con el propósito de salvarse. Que ya sabe merece la muerte por lo que ha hecho, y es justo; y espera lo que la Sala resuelva.

Los abogados de la prensa, en nombre de la acción popular, han hecho prodigios de actividad y estudio.

M. SOLOGUREN.

EL PERIODISMO EN 2889

Aunque pese á algunos imprudentes, sabemos por experiencia cuan difícil es realizar los sueños de J. Verne; pero entre entre todos, ninguno hay cuya realización tenga para la prensa la importancia que el último publicado, y de que dán cuenta las revistas extranjeras; se refiere á los progresos del periodismo del porvenir, haciendo una descripción ideal de lo que será un diario del año 2889.

Las máquinas serán movidas en esta época por un maravilloso acumulador que, absorbiendo y condensando la fuerza de los rayos del sol, la electricidad repartida en el globo, la energía procedente del curso de los rios, de las mareas, vientos, etc., permitirá utilizarla con la simple presión de un botón, transformándola en calor, luz, electricidad ó fuerza mecánica.

Los suscriptores de la *Crónica terrestre* conversarán diariamente, por medio del teléfono, con periodistas, hombres de Estado y científicos eminentes, enterándose así de las novedades del día; los que no estén de humor para escucharlas directamente pueden leerlas luego en un fonógrafo, de que cada suscriptor estará provisto; con estas facilidades ascenderá su número á 85 millones y la riqueza del director será incalculable. La Administración de tan importante diario, estará establecida en un hermoso edificio con cuarenta fachadas, cada una de 800 metros de longitud, tendrá en su parte superior cien estrellas de la bandera de los Estados Unidos. Hé aquí el empleo de un día de 2889:

El director, Mr. Smith, se levanta el 25 de septiembre de mal humor. Su esposa ha ido á Francia hace ocho días y tan prolongada ausencia le tiene disgustado, pues en otras ocasiones le han bastado tres días para realizar sus compras y volver al domicilio conyugal. En vista de esto, se dirige á su teléfono, gran triunfo de la ciencia, por medio del cual se trasmiten las imágenes. La señora Smith, después de volver del teatro, descansa en su cama; duerme, pero á pesar de la distancia, el fiel marido puede observar que sus labios se mueven y pronuncian un nombre; acude con presteza al teléfono y un suspiro de satisfacción alivia su pecho; ¡es su propio nombre el pronunciado!

Dos minutos después atraviesa el umbral de su oficina y da comienzo á su trabajo; visita primeramente la sala de los novelistas en que hay un centenar de éstos que, por medio del teléfono, comunican á los suscriptores otras tantas novelas originales; todo se halla en orden aquel día.

Pasó luego al departamento de los noticieros; 1.500 de éstos, enfrente de otros tantos teléfonos, daban á los suscriptores las noticias recogidas durante la noche; cada uno de éstos tiene delante un conmutador eléctrico, por medio del cual puede ponerse en comunicación con una línea telefónica y presenciar alguno de los hechos referidos, como batallas, tempestades, etc. Viendo que todo marchaba bien subió al observatorio, en que diez sabios periodistas trabajaban heróicamente para suplir con su inteligencia la deficiencia de los medios de comunicación, todavía embrionarios, con los astros.

—¿Qué noticias hay de los planetas?

—Tenemos fototelegramas de Venus y Mercurio.—En el Imperio central de Venus ha estallado una revolución y Mercurio acude en su auxilio; las señales de Júpiter son poco inteligibles, acaso esté alterado el aparato y no nos entiendan.

Al oir tan asombroso suceso, subió iracundo Mr. Smith á lo más alto del edificio en donde treinta astrónomos se hallaban absortos en cálculos trascendentales; cayó como una bomba entre ellos y encarándose con el jefe dijo convulso:

—¿Que es lo que he oido, señores? ¡No hay respuesta de Júpiter! Después de haber estado veinte años para resolver tal problema hemos conseguido esto?

—Es cierto, señor, responde el aludido; nuestros medios ópticos son defectuosos aún, á pesar del telescopio que pone los objetos á tres kilómetros.

—Oigamos entonces á Mr. Peer, dijo el director volviéndose á un segundo astrónomo, puesto que es especialista en óptica.

No obteniendo contestación, añadió después de un momento de silencio:

—¿Pero no tenemos hoy ninguna novedad que comunicar á nuestros suscriptores?

—Sí, señor, dijo el jefe, los elementos de Olimpo se han fijado definitivamente; el gran planeta gira más allá de Neptuno á una distancia media del sol de 11.400 millones, de millas, tardando en su revolución 1.311 años, 294 días, 12 horas, 43 minutos y 9 segundos.

—¡Y nada me habiais dicho! exclama Mr. Smith; informad al instante á los noticieros, pues ya sabeis la avidez con que el público acoge las novedades astronómicas.

Pero con objeto de dar de la nueva más rápidamente pasó Mr. Smith á una inmensa habitación en que había cien grandes reflectores que pocos instantes después dibujaban en las nubes el acontecimiento para que las poblaciones situadas á bastante distancia apreciasen el profundo saber de los astrónomos de la *Crónica terrestre*.

Concluída esta visita, pasó el director á la sala principal en que los embajadores de las principales potencias le esperaban Cuando entró, disputaban los de Rusia y Francia bastante agriamente; sostenía éste que la frontera común entre esclavos y latinos debía ser el Rhin, que separaba desde la última campaña las dos confederaciones del Norte y del Sur, y trataba aquél de adelantarla algo más al Occidente.

—Me hacen reir vuestras amenazas—dijo Mr. Smith.—¿No sabéis que las guerras son imposibles, gracias á los adelantos modernos? Acaso olvidáis que hay granadas que asfixian á 20 leguas, centellas eléctricas que destruyen un batallón á 30

millas, sin contar el cólera, la fiebre amarilla y otras plagas, que pueden enviarse á los enemigos y aniquilar los mayores ejércitos en pocos días?»

El estado político de Europa difiere bastante del actual. Alemania ha desaparecido y la Inglaterra hace vanos esfuerzos para sacudir el yugo anglo-americano, de que es colonia hace mucho tiempo, sin conseguir resultado alguno. Dos grandes naciones ocupan lo que es hoy Europa; sus diversos estados, federados hace tiempo, forman las Repúblicas latina y eslava.

Pero son las once, y Mr. Smith se dirige á su habitación para almorzar; en el mismo lugar que ocupa la cama por la noche está dispuesta la mesa, porque gracias á ingeniosos aparatos, un solo departamento sirve para todo. A su lado tiene el fonoteléfoto, por medio del cual puede ver á su mujer, que se halla en París; por desgracia la señora Smith no ha llegado aún á su hotel, lo que hace exclamar al fiel marido: ¡En todo hemos progresado excepto en cuestiones de mujeres! Oprime entonces un botón y recibe por medio de un tubo diversos extractos químicos, que constituyen su almuerzo, pues se halla suscripto á la Compañía Alimenticia y carece por completo de servidumbre de cocina.

En seguida monta en su coche aéreo, que le espera en una ventana de la habitación, y se dirije al Niágara para vigilar los trabajos de los acumuladores, que aprovechan la fuerza de la catarata. Regresó por la noche y sintiéndose muy fatigado, se tendió en un sofá y tocando un botón, se puso en comunicación con la Sociedad de conciertos, que á tales horas envía á sus suscriptores, celestiales armonías, por medio de fórmulas algebráicas.

Poco después se pone en comunicación con París y vé á su mujer comiendo en su cuarto.

¿Cuándo regresas? le pregunta.

—Esta misma tarde.

—¿Vienes por el tubo ó por el tren aéreo?

—Por el tubo, y llegaré á las once.

Para aprovechar el tiempo hasta esta hora, examina sus cuentas, y á pesar de que sus transacciones pasan de 800.000 duros diarios, con ayuda del electro calculador mecánico, que reduce los problemas más complejos á cuestiones de pocos segundos, completa su obra en dos horas.

Abrumado de fatiga, dice dirigiéndose á su médico:

—Estoy muy cansando, doctor, y me rin de el sueño. ¿Créeis que me haría bien el bañarme?

—Ciertamente; pero será preciso arroparse bien antes de subir al cuarto de baño por temor al frio.

—No temáis, dice Mr. Smith, el baño será el que venga, pues todo se hace aquí mecánicamente.

En efecto, tirando de un cordón se abrió una puerta y apareció el extremo de un tubo de ducha. Aun no había terminado de vestirse, cuando se oyó un rumor, que aumentaba por grados, y súbitamente penetró por una ventana un objeto de forma extraña. Dentro de él venía la señora Smith, que abrazó á su marido. Así terminó el día 25 de septiembre para el director de la *Crónica terrestre* en el año de gracia 2889.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto, como modificación de las Reales órdenes de 6 de noviembre y 18 de diciembre últimos, relativas al pase y permanencia á los ejércitos de Ultramar, quedan exentos de sorteo los jefes y oficiales que, habiendo servido ya en éstos su tiempo reglamentario, parte ó todo él lo hubieren efectuado perteneciendo en que la península al empleo en dicho sorteo, se verificó y que ningún jefe ú oficial de cualquier arma, cuerpo é instituto del ejército podrá ser destinado á los de Ultramar si han cumplido las edades siguientes: coroneles, cincincuenta y ocho años; tenientes coroneles y comandantes cincuenta y seis; capitanes, cincuenta y dos; tenientes y alféreces, cuarenta y siete.

—

En el naufragio del *Remus* ocurrió un episodio verdaderamente conmovedor.

Dormían en sus literas doña Anastasia Mery y su hija María, cuando al primer golpe y atronador ruido que á bordo del *Remus* se sintió al chocar con el bajo, inmediatamente madre é hija, sin darse cuenta de lo que pudiera ser, subieron á cubierta, llorando abrazadas al saber la causa de la confusión que notaron.

Así permanecieron hasta que al segundo golpe y horrible confusión ocasionada por el mismo se vieron separadas madre é hija.

En esto uno de la tripulación tiró al mar, entre otras cosas, un gallinero, y oyendo que la joven María no sabía nadar, la echó con las precauciones posibles sobre el gallinero, al cual asida se sostuvo á flote.

Su madre doña Anastasia, que nadaba bien, se arrojó al agua y se aproximó á su hija, cogiéndose para descansar (ya era sexagenaria) al gallinero, pero notando que este no podía sostener á las dos, porque se hundía, se alejó de aquel sitio y dió con el pié impulso al gallinero en dirección á la costa.

Fuese que á la pobre anciana le sobreviniera un accidente ó que exhausta de fuerzas no pudiese mantenerse sobre el mar, el caso es que el primer cadáver que los náufragos recogieron en la playa dándole allí sepultura, fué el de la infortunada doña Anastasia.

—

Acto sacrílego

En uno de los cuerpos de la guarnición de Barcelona se ha formado un proceso por el siguiente delito.

Al regresar de la iglesia varios soldados, después de haber cumplido el precepto pascual, uno de ellos sacó la sagrada forma del ros, donde la llevaba, y la arojó al suelo.

En el acto se ordenó su prisión y procesamiento por el sacrílego hecho.

—

El vapor alemán *Armin* ha recogido en alta mar, á la altura de la isla de Helligoland, un gran aerostato sin navecilla, y por cuya construcción supónese sea francés.

Hasta el presente no se ha conseguido el menor indicio por el que se pueda venir en conocimiento de los aeronautas que lo dirigían.

—

Del Interior

La *Revista de Inca*, como no ha sabido aun se haya tomado por la Junta local de Sanidad providencia alguna para prevenir la invasión de la viruela en aquella demarcación municipal, llama de nuevo la atención de quien corresponda, para que se tomen las medidas convenientes al objeto.

* * *

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Juzgado municipal de Fornalutx don Guillermo Mayol, quien ha desempeñado interinamente el de Secretario del Ayuntamiento todo el tiempo que ha estado vacante dicha plaza.

* * *

Ha fallecido en el convento de religiosas Trinitarias, de Felanitx, Sor María de la SS. Trinidad Belli, ejemplar religiosa, que actualmente ejercía el cargo de superiora, dechado de humildad, modestia, mortificación y virtudes cristianas; cuya muerte ha sido llorada por todas las religiosas y hondamente sentida por todos los que tenían la dicha de conocerla.

Que Dios le haya concedido el galardon eterno.

* * *

Según *El Felanigense* los campos, y en especial los de la parte del norte del distrito, á causa de los incesantes frios y de los últimos vendabales, presentan un aspecto muy triste. Tanto el arbolado como los sembrados parecen agostados; de modo que si no sobreviene pronto una abundante lluvia, puede contarse que la próxima cosecha será bastante mala ó al ménos muy escasa.

—

Situación crítica del gobierno francés

El gobierno francés fué derrotado en la sesión del mártes último de la Cámara de diputados.

Discutíase el proyecto de reorganización de los tesoreros pagadores y Mr. Rouvier, el ministro de Hacienda, opuesto al proyecto, subió repetidas veces á la tribuna para combatirlo enérgicamente.

La mayoría se mostró inflexible. No solo no hizo caso de los argumentos y de las recomendaciones del ministro, sino que le interrumpió incesantemente mientras hablaba.

Cuando Mr. Rouvier subió por última vez á la tribuna, era visible el desaliento.

Llegado el momento de la votación, la Cámara derrotó al ministro por 387 votos contra 137.

Mr. Rouvier se contuvo. Pero salió de la Cámara hondamente disgustado y dispuesto á provocar la crisis. Por la noche conferenció largamente con Mr. Tirard y éste, según se dice, le convenció para que no dimitiera.

La derrota ha quebrantado sin embargo mucho al gobierno y se teme que á la primera ocasión sobrevenga la crisis.

—

En el barrio de la Cava, Sevilla, disputaba acaloradamente un matrimonio, cuando un hijo de éste, de siete años de edad, se interpuso entre los dos cónyuges, al ver al padre que amenazaba á su madre con una navaja.

El desnaturalizado padre, en vez de condolerse de los lamentos del pobre niño, le asestó una puñalada en el vientre.

Tal indignación produjo entre los vecinos este acto brutal, que el criminal lo hubiera pasado muy mal á no ser por la oportuna llegada de la policía, que le puso en lugar seguro.

El niño y la madre, que fué presa de un síncope: fueron asistidos en la casa de socorro.

—

Dicen de Badajoz que el acto de inaugurarse un tranvía en aquella ciudad dió lugar á un espectáculo lamentable con ribetes de conflicto.

Fué solemnizado, según dice un periódico de aquella localidad, con pedradas, atropellos, y otros sucesos. Unos espantaban los caballos, otros apretaban los tornos, otros dificultaban el movimiento subiéndose en él doble número de personas del que podía contener. El escándalo fué extraordinario y debió ser, según periódicos de allí, premeditado.

—

A la memoria de un héroe

La comisión ejecutiva encargada de llevar á cado la idea de erigir una estatua al martir de la Independencia nacional D. Jacinto Ruiz y Mendoza, teniente de infantería, habiendo obtenido autorización del señor ministro de la Guerra, se dirige á sus compañeros de armas solicitando su concurso para la realización de tan patriótico pensamiento.

De todas las instituciones que forman el organismo del Estado, la que más obligada se halla á rendir culto á la memoria de sus héroes es sin duda alguna la institución de la fuerza armada, que se constituye por la unión del ejército y de la marina de guerra. La vida del soldado, vida de riesgos y penalidades, de abnegación y de sacrificio, sólo puede hallar su merecida recompensa en los esplendores de la gloria póstuma.

En la famosa jornada del Dos de Mayo de 1808, Daoiz y Velarde, los héroes ya glorificados por la historia, tuvieron á su lado al teniente Ruiz, cuya fama ha permanecido un tanto oscurecida hasta hoy. Hora era ya de que se reivindicara su gloria, y por eso merece plácemes el pensamiento de erigirle un monumento.

Con un día de haber que aporten los generales, jefes y oficiales del ejército, hay suficiente para llevar á cabo la idea.

La reina regente encabezará la suscrición; el Centro Militar ha dado ya cinco mil pesetas, y el Municipio de Ceuta, patria de Ruiz, ofreció enviar mil.

La circular la autorizan los generales Martinez Campos y Santelices, y los señores Montero, Vidart é Ibañez Marin.

—

En Ronda, una vecina de aquella población dió á luz la madrugada del 15 del actual un niño de todo su tiempo, con la originalidad de haberse acostado á las diez de la noche sin el más leve síntoma, y cuando á la madrugada despertó y trató de levantarse para alguna necesidad, se encontró que había dado á luz sin sentir dolor alguno y encontrándose en el lecho á la criatura.

Como se ha confirmado la noticia y la conceptuamos un caso excepcional, nos hacemos eco de ella, debiendo no dejar de consignar que la individua de quien se trata es primeriza.

—

Hablando de la entrevista de las reinas de España é Inglaterra, dice una publicación de Burdeos:

«Victoria, Regina et Imperatrix, va por primera vez, en el próximo miércoles, á pisar tierra española, y á abrazar á su muy amada amiga la reina regente María Cristina.

»No solo la capital de Guipúzcoa, en cuyo recinto tendrá lugar tan solemne suceso, siente satisfacción verdadera: España entera se enorgullece de esta prueba de cariño, que personalmente se manifiestan dos soberanas, tan queridas de sus súbditos.

»Puede creerse que por esa vez al menos, no es meramente la atracción natural de trono, á trono, un móvil que prepara un acto de etiqueta; no: es la atracción de las virtudes de ambas gloriosas mujeres, la que las mueve á encontrarse y á saludarse; pudiéndose también esperar que ningun mal será para España este principio de comunicaciones verbales entre las dos augustas señoras, modelo de reinas constitucionales.

»Tal vez su graciosa majestad quede tan bien impresionada al conocer España y á la gran princesa que rige sus destinos, que ni sea la última vez esta, en que la venerable reina emperatriz conferencie con doña María Cristina, ni tampoco difícil que pensase en España para escursiones sucesivas.»

—

El vapor *Mindanao*, de cuyo naufragio en aguas de Filipinas ha dado cuenta el telégrafo, pertenecía á la casa Aldecoa y Compañía, de Manila, propietaria asimismo del *Remus*, perdido en Bilirán.

Aquel buque fué construído en Inglaterra en 1881, y al año siguiente se abanderó en España; su casco era de hierro, teniendo 65 metros de eslora, ocho de manga, seis de puntal y unas 1.000 toneladas de desplazamiento.

—

Nuestra compatriota la aplaudida artista Esmeralda Cervantes ha dado en Berlín varios conciertos, en los que ha obtenido señalados triunfos. El público ha llenado el salón de la Academia de canto, en donde ha tocado la señorita Cervantes, que ha sido obsequiada con ramos de flores y con repetidos llamamientos. Los principales periódicos de Berlín, como el *Berliner Fremdenblatt* y el *Berliner Tageblatt*, le dedican entusiastas elogios, diciendo que nuestra compatriota posee gran seguridad, fuerza de ejecución y técnica perfecta.

—

En Milán han empezado los debates de un pleito de excepcional importancia.

La poderosa casa editorial de música de Ricordi y compañía, ha entablado el pleito contra el editor Eduardo Sonzogno de Milán, que se le niegue el derecho de representar y editar las obras de Rossini, Donizetti, de Bellini, de Beethoven, etc., etc., que con el tiempo han venido á ser del dominio público.

Como se vé, la cosa es de sumo interés para los músicos y las empresas teatrales.

Las audiencias empezarán el 30 de este mes.

—

Sabido es que está abolida la horca en el Estado de Nueva York, y que los reos de crímenes capitales cometidos desde 1.º de enero del corriente año, deberán ser ajusticiados por la electricidad.

A pesar de los repetidos experimentos verificados en el laboratorio de Edison para averiguar la resistencia de varios animales al paso de la corriente eléctrica, continúa é intermitente, aun no se ha resuelto definitivamente el método que habrá de seguirse para las ejecuciones, y esta semana deben reunirse varios funcionarios del gobierno del Estado para presenciar una nueva série de esperimentos, que serán los finales, y que ha dirigir Mr. Harold P. Brown, ingeniero electricista de ciudad, quien una vez resuelto el sistema que haya de emplearse, será encargado de la compra de los aparatos necesarios.

—

Ha recaido sentencia en el curioso juicio pendiente en el Juzgado municipal de Logroño sobre reclamaciones de pesetas entre el cura de El Cortijo y el maestro de escuela de la citada aldea.

En ella se computa el valor de las lecciones que dió el señor cura al hijo del maestro por las veces que rezó este el rosario durante la enfermedad de aquél.

Las costas, como es consiguiente, son por partes iguales.

CRONICA LOCAL

Se han perdido ya las esperanzas que se tenian de poder encontrar los náufragos de la barca pescadora que se perdió la noche del mártes de la semana anterior.

Todas las pesquisas que se han hecho oficial y particularmente han sido inútiles.

Existe la convicción de que perecieron, y de que la barca se fué á pique y con ella los cuatro tripulantes, siendo aventuradas las conjeturas que se hacen respecto de cómo pudieron perecer estos desgraciados que aun no han aparecido.

Las familias de estos, sumidas en la desesperación y en la miseria, lloran su amargo desconsuelo.

¡Quién mitigará su dolor!

Los vecinos del Arrabal costearon ayer mañana un oficio de difuntos en sufragio de las víctimas; y además se proponian llevar á cabo una cuestación en favor de las viudas y huérfanos.

He aquí una ocasión para que las almas caritativas puedan ejercer la mas sublime de las virtudes.

—

A las seis y media ha entrado en el puerto el vapor *Jaime II*, con 41 pasajeros, valija y cargo.

—

Día magnífico y espléndido, como si estuviéramos de lleno en la primavera, fué el de ayer; y como venía detrás de una semana tempestuosa y huracanada, y por añadidura era festivo, no es estraño que las gentes lo aprovecharan. Así es que mañana y tarde todos los paseos de dentro y fuera de esta capital viéronse concurridos, y en particular el de la Rambla, por la

tarde donde la música militar tocó, como sabe, escogidas piezas.

La sala correspondiente de la Audiencia de este Territorio ha confirmado los acuerdos de la Comisión provincial tomados sobre exclusión é inclusión de electores, en las listas para concejales, contra los que se habian alzado los reclamantes, que corresponden á los distritos de la Puebla, Petra, Pollensa, Montuiri y Muro.

Anteayer mañana zozobró dentro del puerto, una barquilla.

En la sección correspondiente encontrarán nuestros lectores los detalles que nos comunicó ayer el vigía de Porto-Pí.

El número del *Madrid Cómico* correspondiente al 30 de Marzo último, que recibimos hoy, lleva en su primera página el retrato de nuestro paisano y querido amigo D. Juan Balaguer á quien califica en los siguientes chispeantes terminos:

Galán jóven de primera,
correcto, fino, elegante,
que está haciendo una carrera
tan brillante
que para mí la quisiera

Y van mil.

Se ha abierto una nueva tienda de carnes en la calle de Miñonas, frente á la que está situada en la de Pelaires esquina á aquella. —

Esto, en cuaresma.

Anteanoche, en el salon del casino *Asistencia Palmesana* reuniéronse los Sres. que se proponen construir un hipódrono, y como había número suficiente para tomar acuerdo, quedó constituido la sociedad; y para llevar á cabo el pensamiento se nombraron dos comisiones: una que tiene á su cargo la redacción del Reglamento; y otra que ha de cuidar de todo lo concerniente á las obras que han de efectuarse.

Se enteraron los concurrentes de que el coste del hipódromo ascenderá á mucho ménos de lo que al principio se calculara.

La animación que reinó y el entusiasmo que parece haber despertado entre los aficionados la idea, hace creer que pronto la veremos realizada, sin gravamen alguno para los fondos públicos, puesto que se llevará á cabo con dinero de los particulares.

El público saldrá ganando porque el dia que el hipódromo subsista, ya no tendrán razon de ser las carreras, por los caminos.

Destinos militares.

Ha sido declarado apto para el ascenso el subinspector médico de primera clase D. Bartolomé Alemañy y Melis.

El coronel D. Guillermo Aloy Llovera que servía en la zona de Algeciras y fué destinado á la de Alcoy, va á la de Alicante.

El coronel últimamente ascendido D. Alejandro Sanz Albertí, sargento mayor que era de la plaza de Mahón vá de jefe á la Reserva de Santa Coloma de Farnés.

Los comandantes recientemente ascendidos D. Ignacio Durán Villalonga y D. Luis Aguacil Naco, á situación de reemplazo en el punto que elijan.

Se ha ordenado la baja por retiro del sargento segundo de la comandancia de Carabineros de Mallorca, Francisco García.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 30 y 31.

Cerdosas 1, lanares 218, vacunas 17.

Total 236; que dieron una recaudacion de 78'10 pesetas.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3455, correspondiente al 26 del mes que cursa.

Gobierno civil.—Circular imponiendo cuarentena á las procedencias de Rio Janeiro (Brasil), donde existe la fiebre amarilla.

Real órden confirmando el acuerdo de la Diputación provincial de Badajoz que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Bienvenida.

Otra aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Villaumbrales decretada por el Gobernador de Palencia.

Otra declarando que las funciones ó actos publicos costeados por los Ayuntamientos, los Diputados provinciales invitados y que asistan no han de ocupar puesto preferente, sino que han de colocarse despues de la municipalidad.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia: tener espuesta la cuenta municipal de 87-88, y subasta para contratar el riego de las vías públicas de esta ciudad; y publica estado de gastos en obras hechas por administración durante la semana anterior al 28 Enero último

El de Selva participa quedar nuevamente espuesto y efectos de reclamación el reparto de Consumos.

Juzgados.—El de la Catedral vende el predio denominado *El Fréu* del lugar de *Orient* sufragáneo de Buñola.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Enero y fué de 22 nacimientos y 21 defunciones.

Administración militar.—Notas de compras hechas por las factorías de Mahon, en la segunda quincena de Marzo.

Fiscalías.—La del Regimiento infantería de Nápoles n.º 3, en Cuba, llama y emplaza al desertor Bartolomé Salamanca y Mayans.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Francisco de Paula fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En San Cayetano, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Paula.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Tortosa, balandra Juanito, de 39 ton., pat. Jaime Coll, con 5 mar. y efectos.

De Tarragona, laud Jóven Miguelito, de 24 ton., pat. Juan Llodrà, con 5 mar. y efectos.

Dia 31.

De Ibiza, balandra Consuelo, de 77 ton., pat. Juan Hernandez, con 5 mar. y cargo general.

De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 mar., 40 pas., valija y efectos.

De Cardiff, corbeta Rosa, de 325 ton., cap. D. Joaquín Llorens, con 11 mar., y carbón.

De Cartagena, pailebot San Francisco, de 43 ton., pat. Sebastian Flexas, con 5 mar. y cereales.

De Cartagena, balandra San José, de 37 ton., pat. Jaime Flexas, con 5 y cereales.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 30.

Para Ibiza, laud Trinidad, de 24 ton., pat. Bartolomé Marí, con 5 mar. y efectos.

Para Las Palmas, polacra goleta Mariano, de 147 ton., cap. D. Andrés Roca, con 8 m. y efectos.

Para Ibiza, laud Wisica, de 21 ton., p. José Pons, con 4 mar. y lastre.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 ton., pat. Matías Albertí, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

Para Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 23 m., 29 p., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 30 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte claro; viento N. flojo y salta al O. frescachón y la mar tendida.

A las doce, atmósfera despejada; horizonte calinoso; viento S O. frescachón y la mar rizada y un poco cabrillada.

A las once y ante el Terreno, á 300 metros de la costa, ha volcado un falucho pescador tripulado por cuatro hombres y un muchacho, los que se han puesto sobre la quilla; han sido auxiliados por una lancha de una barca de sillares, y un falucho pescador, que yo le he llamado. Luego ha acudido un bote con tres marinos, un escampavía de esta Sección de Guarda costas que conocho remos se esforzaba por llegar á tiempo y un bote con los prácticos.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Nuevo Mahones*, una balandra y un falucho.

SALIDAS.

Una corbeta noruega, un bergantín, cuatro polacras goletas, cinco pailebots, dos balandras, un jabeque y un laud.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera y horizonte como á las doce; viento O. fresquito y la mar tendida.

DIA 31.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte calinoso; viento N. flojo y la mar calinosa.

A las doce, atmósfera, horizonte y mar como al amanecer; viento S muy flojo.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio*, una corbeta, un pailebot y una baladra.

SALIDAS.

El cañonero *Alsedo*, el vapor-correo *Unión*, una polacra goleta, una goleta y dos faluchos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizonte con calina; viento S. y la mar tendida.

Quedan á la vista una goleta y dos faluchos, salidos hoy del puerto.

Se hallan á la vista en la parte E. una polacra goleta y un falucho que navegan con rumbo al puerto.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
PALMA.	
Crédito Balear.	114'00
Cambio Mallorquín.	78'25
Ferro-carriles de Mallorca . . .	59'75
Alumbrado por Gas.	123'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior. . . .	75'85
4 p.% amortizable	89'40
Billetes hipotecarios de Cuba . .	105'95
Banco de España.	407'50
Tabacos.	110'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior . . .	76'10
4 p.% perpetuo exterior . . .	77'32
4 p.% amortizable	89 30
Billetes hipotecarios Cuba. . .	105'90
Banco Hispano-Colonial . . .	52'50
Ferro-carriles del Norte. . . .	80'80
PARÍS.	
4 p.% español.	75'55
Panamá.	55'00

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Berlin 30.

Se acaba de recibir una gravísima noticia de Auckland.

A consecuencia de un violento huracán que se desencadenó en el Archipiélago de Samora los dias 16 y 17 del corriente, se fueron á pique los buques de guerra alemanes *Eber* y *Adler*.

El primero tenía 70 hombres de tripulación y el segundo 20, pereciendo todos.

El buque también de guerra aleman *Olga*, se estrelló en la costa, pero la tripulación logró salvarse.

Tres buques de guerra americanos y todos los mercantes que se hallaban en el puerto de Samoa, naufragaron con perdida de 50 hombres.

Nueva-York 30.

Los buques de guerra americanos pérdidos en Samoa, eran el *Trentón*, *Vandalia* y *Nipsie*, los cuales fueron arrojados sobre un arrecife.

Según los partes recibidos aquí, hasta ahora se tienen noticia de las siguientes personas ahogadas: cuatro oficiales y 46 marineros americanos; y nueve oficiales y 87 marineros, alemanes.

El buque inglés que resultó con muchas averías, marchó á repararlas á Sydney.

Lóndres 3.

Se han recibido algunos detalles más, sobre la horrosa tempestad de Samoa.

Los buques de guerra que se hallaban anclados en el puerto, encendieron los fuegos tan pronto cómo el barometro anunció la borrasca, con el intento de hacerse á la mar, pero aquella se desencadenó tan pronto y con tanta violencia que solo el crucero inglés *Caliope* logró alejarse de la costa.

Los demas buques fueron arrojados sobre los bajos y arrecifes, produciendose uno de los mayores desastres que registra la historia de la navegación.

Paris 30.

La cuestión Boulanger continua llamando preferentemente la atención pública. Se dice que el General ha suspendido su viaje á Corcega, en vista de las noticias que circulan de que vá á ser encausado.

El Ministerio se muestra unánime en llevar adelante la represión boulangerista, distinguiéndose principalmente en esta Campaña los ministros Señores Constans, Thevenet y Rouvier.

Ante el temor del boulangerismo, el gobierno contará sin duda con la mayoría de la Cámara para la aprobación de las leyes encaminadas á destruir las tendencias cesaristas: pero los debates prometen ser muy borrascosos.

Son pesimistas las impresiones bursátiles, temiéndose algunas quiebras, por efecto de las pérdidas que originó la cuestión de los cobres y de la Caja de Descuentos.

Paris 30.

Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de Ministros, para tratar del asunto relativo á la Liga de patriotas y del procedimiento que debe seguirse para llevar á dicha asociación y al General Boulanger ante el Senado, constituido en alto tribunal de justicia.

Se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos tomados, pero no es probable que en la Sesión de hoy de la Cámara, el gobierno tome la iniciativa en dicho asunto.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

30 á las 11'10 m.

(Recibido á las 6 de la tarde)

Anoche salió para el puerto de su nombre el nuevo vapor *Ciudad de Ciudadela.*

Ahora fondea y saluda á la plaza la fragata alemana *Charlotte.—S.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 7'30 t.

Se ha verificado Consejo de Ministros en casa del Sr. Sagasta.

En él se ha acordado la inspección oficial de los actos del Ayuntamiento de Madrid; se ha aprobado el presupuesto de gastos de Hacienda que arroja 5.000.000 de economías, y se ha ocupado del pago de los atrasos á los maestros de escuela.

No se trató nada de política; todos los ministros negaron verosimilitud á las circuladas noticias de crisis.

Madrid 31 á las 7'35 n.

La Epoca confirma que D. Venancio mantiene el impuesto de uno por ciento sobre los intereses de la Deuda, en el proyecto de Ley del timbre.

Madrid 31 á las 10 n.

Se ha verificado en Barcelona numeroso *meeting* en favor de la proposición del Sr. Mellado.

El Consejo se ha ocupado de la conveniencia de reducir en las Cámaras el tiempo que se dedica á hacer preguntas.

La Correspondencia ha oido hablar de un telegrama de Tánger, en el que se dice haberse presentado de nuevo en aquellas aguas la escuadra Inglesa.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de **GRIMAULT y C^{ia}**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

Elixir Digestivo de Pepsina

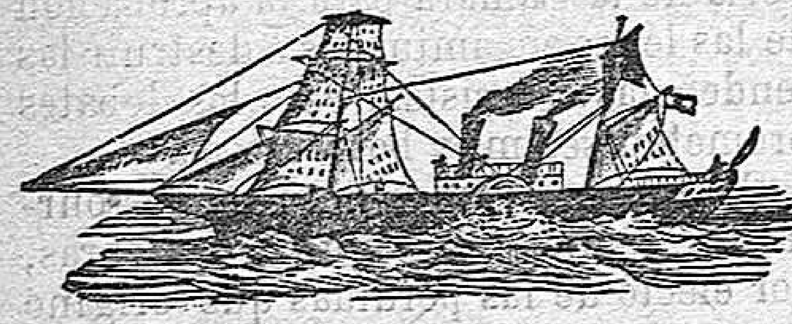
de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Nauseas y las Acedias,
Los Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del higado,

Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



Vapores correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.ª)

Servicios del mes de Abril.

El vapor CATALUÑA saldrá de Barcelona el 5 para Puerto Rico y Habana.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Barcelona el 25 para Puerto Rico y Habana, y litorales de Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

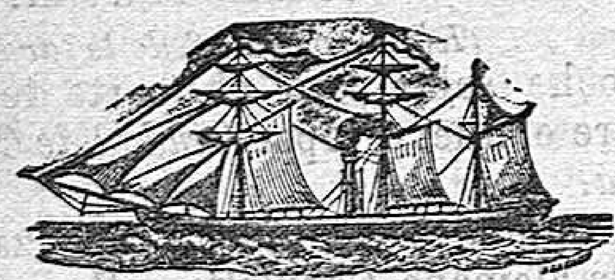
El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 5 para Manila.

Admiten carga y pasajes para dichos puntos con extensión á Cádiz, Canarias, Méjico, Centro América y puertos del Pacífico.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Los gastos de pasajes y fletes de esta á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas núm. 5.



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 6 Abril para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

BEARN

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 3

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 32

Pasajes para Buenos Aires

Ó cualquier punto de la República Argentina, se gestiona su adelanto y asegura la obtención. Ha obtenido cuantos ha pedido. Información y despacho: **Calle de Pelaires**, núm. 58, 2.° piso izquierda, de 10 á 4 y de 7 á 9 noche. 8-2-p

Solares del Pont d' Inca

inmediatós á la Estación del Ferro carril.

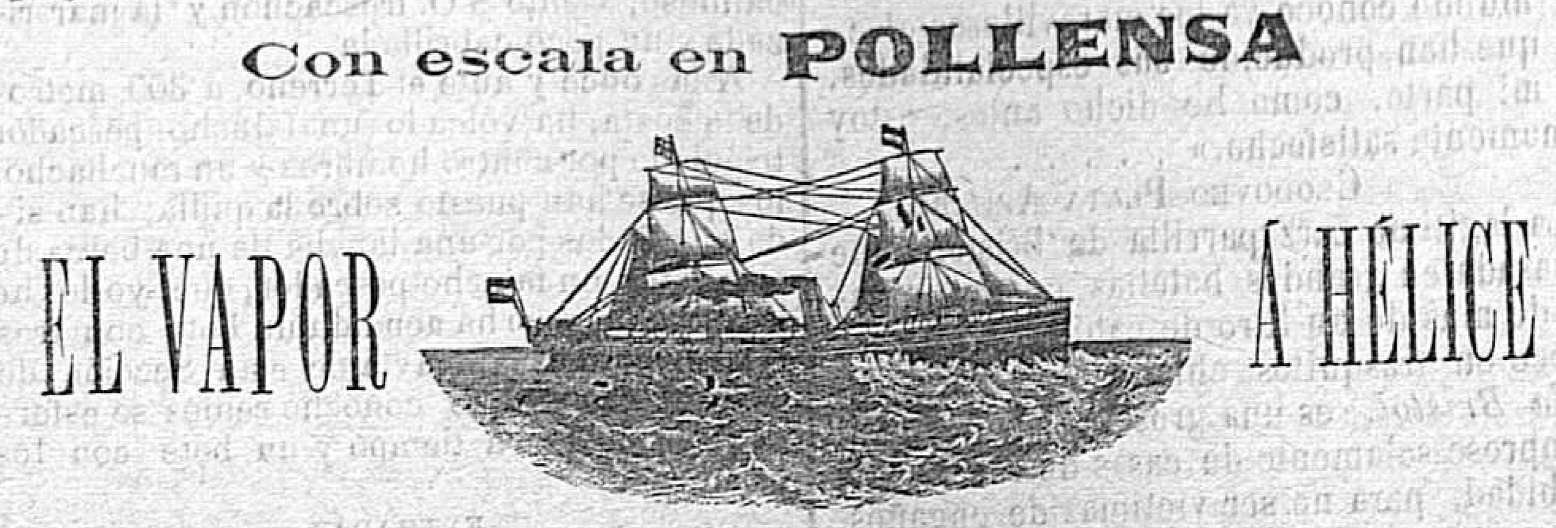
Véndense los del predio *Cas Enagistas* de 300 metros cuadrados, á una peseta el metro, pagable en cinco plazos anuales.

Informará Miguel Bordoy, zapatero, que vive en dicho predio. 4-4-p

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

VIAJES REGULARES ENTRE CIUDADELA Y BARCELONA

Con escala en **POLLENSA**

EL VAPOR  Á HÉLICE

CIUDAD DE CIUDADELA

recientemente construido en los astilleros de Glascow clasificado 100 A. I. por el Lloyd y adquirido por esta Compañía, inaugurará sus viajes regulares desde Ciudadela á Barcelona con escala en Pollensa, saliendo el viernes 5 del corriente Abril de aquella ciudad.

Hasta nuevo aviso seguirá su itinerario y precios de pasaje continuados en el siguiente estado.

Salidas: de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa los viérnes á las 4 de la tarde; de Pollensa para Barcelona los viernes á las cuatro de la tarde: de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa, los martes á las 4 de la tarde: y de Pollensa para Ciudadela, los miércoles á las ocho de la mañana.

PRECIOS DE PASAJE				VIAJE REDONDO	
De Ciudadela á Barcelona y vi-ce-versa	1.ª clase	Ptas.	22	Ptas.	40
	2.ª »	»	17	»	30
	3.ª »	»	9	»	15
De Ciudadela á Pollensa y vice-versa	1.ª clase	Ptas.	10	Ptas.	18
	2.ª »	»	7	»	13
	3.ª »	»	5	»	8
De Pollensa á Barcelona y vi-ce-versa.	1.ª clase	Ptas.	15	Ptas.	27
	2.ª »	»	12	»	22
	3.ª »	»	7	»	13

Consignatarios { En Ciudadela D. Francisco Amengual y Pons. En Barcelona D. Agustin M.ª Carrió Plaza Palacio 6. En Pollensa D. Pedro A.° March.

NOTA. En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el Tesoro del 15 por ciento el cual irá á cargo de los pasajeros.

OTRA. En las llegadas del vapor de Barcelona á Pollensa, habrá carruajes que reunen escelentes condiciones para la conducción de pasajeros á dicho pueblo y á La Puebla á los precios siguientes:

Del puerto á Pollensa . . . . 0'50 Pesetas.
» á La Puebla. . . . . 1'50 »

En las llegadas de Ciudadela se encontrarán en el puerto los mismos carruajes combinados con el tren á Palma, á los siguientes precios.

Desde el puerto á Palma en 1.ª. . . . . . 4'25 Pesetas.
» » » en 2.ª. . . . . . 3'00 »

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

Calle de Santo Domingo.

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS

SE HAN RECIBIDO



Se ha estraviado una

perra de Terranova. La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla, puede dirigirse á don Pablo Cavaller, Plaza de Sta. Fé y será gratificada.

Horno pa [illegible] ar

Sito en el caserío *Hort d' es Cá* y calle de Fornari.—Razon en Palma, calle de San Miguel, número 153. 2

CASA DE RECREO

Se alquila un piso situado en la posesión de *Son Tohells* de Génova, con todas las comodidades para una familia.—Informarán en la misma casa. 5

Se alquila el piso principal

de la casa número 156 de la calle de los Olmos, que reune, ademas de las muchas comodidades para una numerosa familia, espacioso jardin, coladuría, agua de pozo y cisterna. Informarán en la Administración de Correos.

Se alquila

el segundo piso de la calle de Zagranada número 9; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y pozo, coladuría y demás pertenencias. Informarán en el principal. 11

Se alquila un segundo

piso en la calle de San Elías número 6, con cuatro cuartos dormitorios, dos salas, recibidor, comedor, cocina y demas accesorios, agua de fuente é invernero. En la tienda número 4, ó calle de los Olmos 140, principal, darán razon. 8

Se alquila la tienda,

entresuelos y primer piso de la calle de la Bolseria número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 21

Se alquila en la plaza

del Mercado número 7, un primer piso con tres salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, despacho, terrado y agua de pozo. En el segundo piso informarán. 17

Alquileres.—Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano.—En la calle del Campo Santo número 25 informarán.

Calle de San Nicolás n.° 21

esquina á la de Verí

En la tienda de óptica, se estiran oleografías sobre telas y cualesquiera impresos. Dicha casa se encarga de colocar las molduras ó medias cañas á precios reducidísimos. 3

Se venden unas puertas

nuevas llamadas de Calle, de madera del Norte, con el basamento de los plafones de madera de nogal; tienen de alto 16 palmos y 8 de ancho, con sus correspondientes persianas.

Darán razon en Palma plaza del Mercado n.° 8, carpintería, y en Porreras en casa de Clar, plaza de la Iglesia. 15—5

Se venden tres pares de

muelas para molturacion de cortezas. Para su ajuste Rincon 10 piso 2.° 4—3—s

Hortelano.—Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortolano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informará Pedro Perico en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 25



UN REMEDIO INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al úumero 10,638 — **Lúnes 1.° de Abril de 1889**

JUICIO ORAL

El crímen de la calle de Fuencarral

PRIMERA SESIÓN

Interrogatorio de Higinia Balaguer

El Presidente.—¿Promete V. decir la verdad?

La procesada se levanta, sufriendo un fuerte golpe de tos, por lo que solicita acercarse al tribunal.

Después de las preguntas generales de la ley se concede la palabra al fiscal:

F.—¿En interés de su caus y aunque no esté ligada por juramento, promete decir la verdad?

H.—¿Qué dice V.? Repítalo, que no me he enterado.

El señor fiscal repite su pregunta.

H.—Sí, sí, toda la verdad.

F.—¿Cuánto tiempo hace que reside V. en Madrid?

H.—(Con voz débil y muy atiplada.) Diez años.

F.—¿Ha vivido V. con algún amante?

H.—Sí, señor: ocho años y medio con un jóven.

F.—Antes de servir á Doña Luciana Borcino, ¿sirvió usted en alguna otra casa?

H.—Sí, señor: en casa del Sr. Millán Astray.

Prosigue relatando las gestiones que hizo para entrar á servir y sus visitas á sus amigas María y Dolores Avila, hasta que en una tienda de comestibles de la calle de la Palma le dijo un chico dependiente que había para ella una casa en la calle de San Vicente, donde había un matrimonio, y otra en la calle Fuencarral, núm. 100 cuarto segundo, donde vivía una señora sola. Esta le abrió la puerta, y después de varias preguntas le dijo llamarse Isidora y ser viuda.

F.—¿Qué interés tenía V. en ocultar su nombre y su verdadero estado? ¿Cómo había de saber D.ª Luciana que V. había vivido con un hombre?

H.—Me parecía una deshonra.

Al siguiente día me dijo la señora que había tomado imformes y me preguntó por qué la había engañado, pero, sin embargo, que me tomaba.

F.—¿Durante los seis días que estuvo V. en esa casa á quién vió V. visitarla?

H.—Al carbonero y á un señor que resulta ser el portero de la casa habitada por el señorito.

F.—Vamos al domingo 1.° de julio. (Atención.)

¿Se ratifica V. en su declaración del 7 de julio, en que se declaró autora de la muerte de D.ª Luciana Borcino?

H. (vacilando).—Yo... me... ratifico; yo lo que he hecho... yo no puedo ratificarme más (Sensación.)

El fiscal pregunta á continuación algunos detalles de las circunstancias que presidieron al crímen.

El Sr. Galiana, defensor de la Higinia, ruega que las preguntas se hagan con claridad.

El Sr. Rojo Arias propone que después de cada pregunta del fiscal puedan hacerlas las partes.

El Sr. Presidente replica que por la ley tiene la dirección de los debates, y que era preferible que la procesada reseñase todo lo relativo al crímen. (Aprobación.)

La procesada continúa manifestando que por haber roto un objeto de porcelana la riñó varias veces su señora, y añade:

El domingo por la mañana fuí á la compra, como de costumbre y al volver, me dijo la señora:

—Hoy saldrá Vd., pero vuelva á las seis, pues tengo que salir; otro día estará usted más tiempo é irá al teatro.

Regresé minutos antes de las seis, y estando en la cocina arreglando un pedazo de merluza que había comprado la señora, oí la voz de ésta que me decía:

—¡Higinia! ¡Higinia!

Fuí á la sala teniendo en la mano un cuchillo, y en la puerta me encontré á la señora medio vestida, que me dijo:

—Higinia, ¿le parece á Vd. tener sucias estas botas? Es Vd. una sucia, una guarra, una cochina... una... (Rumores.)

—Señora—le contesté,—Vd. lo es más; como me mandó V. salir á paseo...

Entonces ella me tiró una de las botas, que me dió en un costado, y con la otra me dió en la cara, haciéndome con el tacón un arañazo en el labio.

Entonces... (rompe á llorar y mueve los brazos con vehemencia) yo no sé lo que ocurrió... la dí varios golpes.

Al ver á mi señorita muerta me acordé de la honra de mi familia, y acudí á la cocina; recogí trapos y papeles y el petróleo de las lámparas; arrastré el cadáver á la alcoba, y lo quise quemar para evitar una deshonra á mi familia. (Sensación.)

El Sr. Presidente.—¿Con cual de esos cuchillos cometió el crímen?

H.—Con ese (señalando uno pequeño.)

F.—Si esa es la verdad, ¿cómo es que dijo Vd. en su declaración que hirió á la señora estando sentada descalzándose una bota?

H.—Ahora es cuando digo la verdad; todo lo que antes se ha dicho ó escrito es falso; yo sola fuí la que maté á mi señora; (con viveza) yo la única que debe condenar el tribunal; no quiero que pague ningún inocente (Rumores.)

Niega á continuación que el día de autos estuviese en las inmediaciones de la Cárcel Modelo ni en casa de las hermanas Avila, y refiere sus entrevistas con el señor Millán Astray, que le aconsejaba ciertas declaraciones para salvar su vida.

El Sr. Millán—añade—mintió en sus declaraciones y es un embustero (rumores); yo juro por lo más sagrado que no ví á las Avila y que si hablé de un pañuelo á Dolores fué porque creía se trataba de un pañuelo moquero.

F.—¿Insiste Vd. en que no dió ningún anestésico al perro?

H.—Sí, señor: sólo tomó la carne que le dí por la mañana.

F.—¿A qué se refería Vd. cuando en la cárcel de mujeres le dijo Vd. á la Dolores «no tengas cuidado, aquello está seguro?»

H.—Mentira, como comprenderá la Excelentísima Sala; yo, que nunca había estado presa y no conocía dicha casa, ni hablé ni pude hablar con aquella mujer.

Presidente.—¿Sabía Vd. que D.ª Luciana tenía una buena fortuna?

H.—No, señor: ignoraba quién era y qué familia tenía.

Presidente.—¿Y por qué en una declaración acusó Vd. á José Vázquez Varela?

H.—En aquellos meses, en aquellos días no sabía lo que me pasaba, y como sabía que el hijo de la señora estaba preso, por eso le acusé.

El señor presidente concede la palabra al representante de la acción popular.

Letrado.—¿De qué lado hirió Vd. á su señora, del derecho ó del izquierdo?

H.—Estábamos así, frente á frente; le dí varios golpes no sé dónde, y se cayó así. (Se echa para atrás.)

L.—Refiera sus entrevistas con el señor Millán Astray.

La procesada cuenta que el fiscal siempre la amenazaba con la horca, y la argolla, y el corbatín; por lo que vió al Sr. Millán, que le aconsejó dijese que la señora sacó un revólver del armario y que hubo robo, y que le había entregado algunas sumas á Dolores Avila.

El Sr. Millán—añade—me dijo abrazándome y acariciándome (risas.)

—Di eso, porque si no, me pierdes; si te condenan yo iré con mis cuatro hijos á pedirle á la Reina tu perdón.

L.—¿Ha tenido noticia y aprueba los escritos presentados por su defensor?

El Sr. Galiana.—Esa pregunta debe explicarse.

L.—Se encamina á saber si tuvo noticia de los escritos y está conforme con ellos.

El Sr. Galiana.—Hay que precisar en qué fecha.

El Sr. Presidente.—¿Conoció los escritos?

Procesada.—Si señor.

El Sr. Presidente.—¿está conforme con ellos?

Procesada.—Si, señor.

El Sr. Presidente ordena prosiga en el uso de la palabra el letrado de la acción privada, y llama al orden, para que no interrumpa, al Sr. Galiana.

Contestando á otras preguntas, dice la Higinia que «ahí están su cuerpo y su vida para responder de lo que ha hecho.»

A continuación es interrogada por el señor Martínez Muñoz, representante de la acusación privada en nombre de la madre de la interfecta, refiriéndose á su conversación en la Cárcel de mujeres con Dolores Avila y sitio en que estaba la llave de la casa.

El Sr. Pérez de Soto, defensor de Dolores Avila, pregunta á la Higinia si insiste en que mató á D.ª Luciana con el cuchillo que está sobre la mesa, y quién influyó para que cometiese el crimen, como declaró en una ocasión.

El Sr. Presidente.—Ya ha declarado la procesada que todo lo dicho anteriormente es falso.

El Sr. Perez de Soto.—Propongo que el defensor de la procesada explique las contradicciones de ésta.

El Sr. Galiana.—Señores de la Sala...

El Sr. Presidente.—Ya hablará á su tiempo ese letrado; la Sala cumple con su deber y no necesita lecciones de nadie.

F.—Esa prueba no es admisible.

(Por efecto del calor el Sr. Millán Astray sufre un pequeño marro.)

El Sr. Rojo Arias (defensor de Vázquez Varela).—¿Repite la procesada que sólo es cierto lo dicho hoy? ¿Sí ó no?

H.—Si señor.

L.—Pues esa será la base de la defensa de Varela.

Si estaba incomunicada, ¿quién le aconsejó á la procesada imputara á José Varela el asesinato de su madre?

El Sr. Presidente advierte al letrado concrete sus preguntas y no se extienda en otras consideraciones.

L.—¿Le acusó porque sabía que le acusaba la opinión?

H.—Fué una idea mía, como todas las que he dicho; yo maté á D.ª Luciana; nadie me aconsejó.

L.—¿Cuándo y dónde conoció á Vazquez Varela?

H.—En un cajón frente á la Cárcel: allí me dijeron unas mujeres que era el hijo de una Marquesa de Varela arruinada.

L.—¿Entonces cómo en el primer reco nocimiento no dijo conocer á Varela?

H.—Porque tenía dudas.

El Sr. Díaz Cobeña, defensor del señor Millán Astray, pregunta si fué éste á la Cárcel para ver á la Higinia por ruego de ésta ó espontáneamente.

H.—Fué por su propia voluntad.

El Sr. Botella, defensor de María Avila, desea saber cuándo supo el letrado de la Higinia la verdadera relación del crímen.

H.—Desde que se puso á formular el escrito. A María Avila no la ví el día del crímen.

El Sr. Galiana (defensor de la Higinia), á quien se concede la palabra, solicita cierta amplitud para poder protestar de algunos hechos que entiende afectan á la dignidad de la toga.

El Sr. Presidente expone que á su tiempo hablará con extensión, pero que ahora debe hacer preguntas que no se hayan formulado.

El letrado pregunta si la Higinia no le dijo la verdad del crímen, declaración que sirvió de base al escrito, por más que en un principio manifestase que el asesino fué Vazquez Varela y que entró en la casa por sugestión del Sr. Millán Astray.

H.—Efectivamente.

L.—¿Por qué cuando se presentó en casa de D.ª Luciana tomó el nombre de Isidora?

H.—Por ser el de la mujer del cojo con quien viví.

El letrado intenta hacer otras preguntas sobre esa suposición de nombre: pero el presidente replica que no se han hecho, y suspende la sesión. Eran las cuatro.

(Durante este descanso, pocas veces tan necesario la Higinia conversa alegremente con varios letrados.)

Reanúdase la sesión á las cuatro y veinte.

Interrogatorio de Dolores Avila

Declara, contestando á preguntas del presidente y fiscal, que es soltera, tiene treinta y ocho años, estuvo procesada por una riña, pero no por robo; que hacía tiempo conocía á Higinia y que no vió á ésta el 1.° de julio.

Acerca de la entrevista con su amiga en la Cárcel de mujeres, en presencia del señor Millán Astray, dice que solo habló de un pañuelo pedido por aquélla, sin expresase si lo quería de la mano ó para la cabeza.

No hubo más—añade conmovida—sino que el señor Millán Astray la amenazó con meterla á ella y á su hermana María en un calabozo, del que saldrían con los pies por delante. (Movimiento en el público.)

F.—¿Conoce á Juan Blanco?

D.—Sí, señor, como dueño de un cajón que intentaba arrendar; yo, como sabrán VV., soy una mujer desgraciada y no tengo dinero.

Con claridad y desparpajo contesta á varias preguntas poco interesantes del representante de la acción pública y del señor Díaz Cobeña.

Interrogatorio de Vazquez Valera

El Sr. Presidente.—¿Cómo se llama V?

Varela.—José Vázquez Varela.

Presidente.—¿Edad?

V.—Veintidós años.

Presidente.—¿Estado?

V.—Soltero.

Presidente.—¿Ha sido otras veces procesado?

V.—Una por lesiones, y otra por robo de una capa.

El señor fiscal renuncia á interrogar á Vázquez Varela, toda vez que no lo considera procesado.

El representante de la acción pública (Sr. Ruiz Jiménez).—Desde que vino V. de Vigo, ¿qué amistades tenía V?

Varela.—Varias.

Letrado.—¿Era V. amigo de Evaristo Medero?

V.—Si á eso puede llamarse amistad, sí.

L.—Ha dicho V. que fué procesado por lesiones; ¿cuáles fueron estas?

V.—Un bastonazo á una señora llamada Lola.

L.—Sí, Lola *la billetera*. ¿No fué procesado por otras lesiones?

V.—Sí, á mi señora madre; pero el asunto se ventiló en un juicio de faltas.

(Se promueve un incidente entre el señor Rojo Arias y el letrado.)

L.—¿Tuvo en alguna ocasión idea de causar algún daño á su señora madre, y una vez roció de petróleo su cama?....

Varela (con decisión).—Falso completamente.

L.—¿Tuvo V. muchos disgustos con su señora madre?

V.—Muchos no, bastantes; eran consecuencia de mi carácter y de ser trasnochador.

Prosigue dando detalles de su permanencia en la cárcel, negando fuese objeto de preferencias por parte de los empleados de aquel establecimiento.

L.—¿Su madre de V. le mandaba dinero?

V.—Dos ó tres duros en todo el tiempo que llevaba preso.

L.—¿Tenía su madre por costumbre el cerrar ella misma las puertas de su casa?

V.—Si, señor.

L.—¿Llevó á su casa el perro de presa para que la defendiese?

V.—No, señor; el perro era mio; me lo regalaron, y no era tan fiero como en un principio, sino muy manso y sumiso.

L.—¿De modo que con V. el perro era tan manso y sumiso.

V.—Si, señor.

L.—Tuvo V. un sueño de que Avelino Gallego robaba á su madre de V, ¿Qué razones tuvo para tener ese sueño? (Rumores prolongados.)

El Sr. Presidente.—El público guardará silencio; si no haré despejar, y continuará la vista á puerta cerrada.

L.—No he completado el concepto, pues cuando se tiene un pensamiento suele soñarse con él.

El Sr. Presidente.—¿Tenia V. sospechas de que Avelino Gallego pudiese robar á su señora madre?

V.—No, señor.

L.—¿Visitaba la casa de su madre?

V.—No, señor.

(Siguen otras minuciosas preguntas acerca del modo que llegó á su noticia la muerte de su madre y de su traslación á la celda de pago.)

L.—¿V. estuvo el 20 de mayo en la pradera de San Isidro con una chula y varios sujetos, hizo en un ventorro el gasto de 125 pesetas y tuvo una pendencia con el mozo?

V.—Completamente falso.

L.—¿Puede explicar que motivos tuvo dicho mozo para hacer esas manifestaciones? (Rumores.)

El Sr. Presidente.—Esa pregunta no es pertinente sino cuando se haga á dicho sujeto, que comparecerá como testigo. (Aprobación.)

L.—¿Estuvo V. en la Plaza de Toros y en el café de Madrid?

V.—Todo eso es falso en absoluto, de manera que se ahorra V. hacerme preguntas sobre mi salida de la Cárcel.

Dice, por último, que ignoraba que Higinia Balaguer estuviese sirviendo en su casa.

El Sr. Galiana funda su breve interrogatorio en el género de vida y condiciones de carácter de D.ª Luciana Borcino.

El Sr. Rojo Arias solo pregunta si cono cia á Ramos Querencia.

Interrogatorio del Sr. Millán Astray

Después de las generales de la ley el exdirector de la Cárcel es interrogado por el Sr. Ruiz Jimenez.

L.—¿Qué conducta observó en su casa durante la permanencia en ella Higinia Balaguer?

M.—La conducta que más agrada á un padre de familia: la de ser muy cariñosa y cuidadosa con sus hijos.

L.—¿Salió de su casa por desaparición de tres cubiertos de plata Christofle?

M.—Hubo esa desaparición; pero no constaba fuese ella la autora.

L.—¿Qué motivos tenía V. para presumir que obtendría declaraciones de Higinia?

M.—Como director de la Cárcel Modelo, por tanto agente de la policía judicial, creí cumplir un deber, pues así lo hice en otros establecimientos penales.

L.—¿Qué clase de ascendiente tiene V. soble la Higinia? ¿Por qué no intervino del mismo modo en otros delitos para esclarecerlos?

El Sr. Millán Astray insiste en que de ese modo cumplía sus funciones de jefe de la Cárcel, y recuerda los elogios que le tributó la prensa cuando descubrió á los autores del robo de la lotería de la Puerta del Sol.

Relata circunstanciadamente cómo supo el asesinato de D.ª Luciana Borcino, las visitas que ésta le había hecho, las condiciones de su caracter y sus rarezas, y que no conocía á Vazquez Varela, pues solo le habló una vez en la galería de la Cárcel, por habérsele denunciado como alborotador, confundiéndolo con otro de apodo Varela.

Explica que al visitar á la Higinia el 3 de julio, sólo le aconsejó dijese la verdad, pues no le convencía la historia del *Don Miguel* contaba por aquélla, en primer término, y que en la conferencia del día, 10, aquélla, respondiendo á sus excitaciones, exclamó:

—Señorito, soy yo; yo sola la he matado con una navaja: yo andaba mal de dinero...

Higinia (levantándose vivamente): Sepa la Sala que todo eso es mentira.

Millán añadió que había robado unos 40.000 reales y se los ofreció para sus hijos.

Higinia.—¡Pero qué infame es este hombre!

El Sr. Millán cita otros detalles referentes á su ida á la Cárcel de Mujeres en un carruaje con Dolores Avila y á la entrega del pañuelo de que tantas veces se ha hecho referencia.

A petición del Sr. Ruiz Jiménez, Higinia repite que mató á su señora porque la insultó y pegó, haciendo uso de un cuchillo.

Letrado.—El Sr. Millán hablaba de una navaja.

H.—Fué con ese cuchillo (señalando á la mesa).

El Sr. Millán niega enérgicamente que Varela rompiese su condena, y dice que si fuese posible apelaría al testimonio de los 9.500 presos y mas de 400 presas que estuvieron á su cuidado.

Añade que sólo preguntó á Higinia si Varela había estado en la casa de su madre, no pudiendo deducirse la indujese á acusarle de parricida.

L.—¿Qué importancia le dá á la declaración de Ramos Querencia?

M.—El estado mental de este sujeto, debido al alcoholismo, hace que sus manifestaciones no puedan tomarse en cuenta.

L.—¿Es cierto que V. dijo á Higinia que declarase según le indicó, pará salvar su honra de V.?

Presidente.—No pueden repetirse declaraciones de otros procesados.

L.—Es para fundar la pregunta.

Presidente.—Pues ya esta hecha. (á Millan) Conteste V.

M.—No es exacto lo dicho por la Higinia.

Presidencia.—Se suspende la vista, que continuará mañana.

El público abandona el local; agólpase en las galerías á fin de ver la salida de los procesados.

En la explanada del Palacio de Justicia había cerca de 3.000 personas, entre las que dificilmente pudo abrirse paso el coche celular, escoltado por guardias civiles á caballo.

SEGUNDA SESIÓN

Un incidente

El Sr. Galiana pide á la Sala acuerde que el abogado defensor de Dolores Avila explique su petición de que aquél pasase al banco de los testigos á fin de explicar las declaraciones de Higinia Balaguer.

El Sr. Fiscal consigna que ya expuso que no procedía esa diligencia.

El Sr. Pérez de Soto, letrado aludido, manifiesta que deseaba aclaraciones sobre los escritos presentados en nombre de Higinia.

El Sr. Presidente.—¿Tuvo intención de ofender al señor Galiana?

El Sr. Pérez de Soto.—De ningún modo.

Presidente.—Queda terminado este incidente.

Interrogatorio del Sr. Millán Astray

El Sr. Pérez de Soto.—¿Es cierto que amenazó Vd. á Dolores Avila con encerrarla en un calabozo?

Millán.—No tenía autoridad para ello.

L.—¿Es cierto que en la madrugada del 2 de Julio paseó Vd. con Varela por las galerías de la Cárcel?

M.—Es en absoluto inexacto, y es la palabra más suave que puedo emplear.

L.—¿Conocía Vd. á Varela antes del día del crimen?

M.—Sólo lo había visto en una galería del día que enseñaba la Cárcel á unos señores, y me dijo un empleado: ese es el joven Varela; entonces me acerqué á él y le recomendé se portase bien.

L.—¿Qué concepto tenía Vd. de Vázquez Varela?

M.—Como lo confundía con el preso apodado Varela que estuvo encerrado en el mismo calabozo, mi concepto no era favorable para él.

L.—¿Dió Vd. permiso á Vázquez Varela para dar paseos extraordinarios?

M.—Nunca dí ese permiso, y así aparece en los libros; si obtuvo esos permisos, se los concedió, en uso de sus atribuciones, el celador de la galería.

L.—Deseo conste en acta esa manifestación.

El Sr. Presidente.—No hace falta: la sala lo apreciará si procede.

L.—¿Es exacto que salió de su celda un penado y se le encontró escondido en los sótanos?

El Sr. Presidente advierte al letrado que no puede hacer preguntas ajenas al proceso.

El Sr. Millán Astray explica con claridad lo ocurrido con ese preso, así como con otro penado que engañando al centinela logró fugarse, pero que fué detenido por el declarante, con peligro de su vida, en las calles de Madrid.

L.—¿Desde la celda de pago número 8 puede comunicarse con el paseo número 1?

M.—Dando grandes voces sí, pero no de otro modo.

L.—¿Y desde la plaza de Cánovas?

M.—Gritando mucho; así es que varias veces corregí ese abuso.

L.—¿Qué vigilante había en la primera galería en la madrugada del 1.°?

M.—Había tres para ese servicio, y no se cual de ellos estaba de guardia.

L.—Reclama vengan á la Sala los registros de servicios y filiaciones de la Carcel durante los meses de junio y julio últimos.

F.—De ellos hay testimonio en la causa.

L.—¿Recuerda el procesado si exigió que algunos empleados declarasen en un sentido, y maltrató á un preso que no resistía á ello?

Presidente.—Repito, señor letrado, que no puede hacer preguntas que no sean pertinentes.

M.—No es exacto: ¿cómo había de maltratar al penado en presencia del señor juez?

El señor Rojo Arias interroga al procesado sobre la visita á Higinia en compañía de Dolores y María Avila.

El Sr. Millán hace presente que la falta grave que cometió fué dejar solas unos minutos juntas á Higinia y á Dolores, porque después de esta conversación fué cuando aquella se aferró en citar á Varela como autor del crimen, complicando también en ello al declarante.

Higinia (levantándose con vehemencia).—Eso no es verdad; ¡pero qué infame es ese hombre!

Presidente.—Guarde V. silencio; de lo contrario la haré retirar de la sala.

M.—Es exacto cuanto he referido de esa conferencia, tanto ayer como hoy.

H.—¡Cómo falta V. á dos pobres mujeres!

El Sr. Millán prosigue recordando que por obtener un pañuelo de mano no había de pasearse en un coche abierto por las calles de Madrid con Dolores y María Avila, y que en el carruaje insistió con Dolores en que le diese el pañuelo que Higinia manifestó le había entregado.

Dolores.—Eso no es verdad.

M.—El cochero oyó toda nuestra conversación.

El Sr. Botella (defensor de María Avila).—¿Fué el procesado á ver á la Higinia con la orden de una alta autoridad judicial?

Presidente.—Esa prgunta es impertinente; lo ocurrido consta en autos.

M.—Sólo me autorizó el juez.

L.—¿Es cierto que por aquellos días visitó la Cárcel una alta autoridad judicial? (Rumores.)

Presidente.—También es impertinente esa pregunta.

L.—Renuncio á seguir haciendo uso de la palabra.

El Sr. Ballesteros solicita un careo entre Millán y Dolores Avila.

El Sr. Galiana.—¿Recuerda el procesado si habló de sus hijos á Higinia y le expuso que pediría su indulto á la Reina por las influencias que tenía?

M.—¿Qué influencia podía tener cuando le hablaba de que la condenarían á muerte? Sólo como último extremo le hablé del indulto.

L.—Dada su afición á los servicios policiacos, ¿prestó V. muchos jefe de ellos?

Presidente.—Esa pregunta es impertinente.

L.—¿Es cierto que el procesado solicitó la plaza de policía de Madrid? (Rumores.)

Presidente.—También es impertinente; no puedo consentir se hagan preguntas extrañas al proceso. (Rumores en una parte del público; aprobación en otra parte.)

Presidente.—Orden y silencio; si no, hago despejar la sala.

L.—Reclamo un careo entre el declarante y la Higinia.

El Sr. Diaz Cobeña formula breves preguntas sobre las visitas del empleado Díaz Gómez á Varela en su celda, á las que contesta satisfactoriamente el Sr. Millán Astray.

Careos

El Sr. Presidente (á Dolores Avila.)—¿Ha oido Vd. lo dicho por el declarante?

Dolores (poniéndose en pié y con voz clara).—Todo eso es falso.

Presidente (á Millán).—¿Usted se ratifica en lo dicho?

M.—Si, señor.

Presidente.—No se entienden, bueno; (á Higinia) levántese Vd.: ¿qué dice Vd. á lo expuesto por el declarante?

Higinia (en voz alta).—Todo, todo, todo lo dicho y mucho más, es mentira. (Rumores prolongados.)

María Avila

Preséntase á declarar; es baja de cuerpo, bizca y semblante poco agradable; el fiscal y defensores renuncian á interrogarla como procesada.

Los peritos médicos

Llamados por la presidencia entran en el local los médicos Sres. López Bustamente, Sicilia, Bueno, Lozano, Caporroso y Samaniego.

El primero, por ser bastante sordo, se acerca al fiscal, quien le invita refiera la diligencia de autopsia.

Un síncope

El médico se ocupaba de la situación en que se encontraba el cadáver de la interfecta, cuando de pronto José Vazquez Varela empezó á sollozar, y perdiendo el sentido, por más que acudieron á sostenerle el doctor Sicilia y un ugier, cayó al suelo; por disposición del Presidente fué llevado en brazos fuera de la sala hasta que se repusiese. (Rumores y movimiento de curiosidad en el público.)

Sigue la prueba pericial

El Sr. Rojo Arias solicita que durante esta diligencia se permita á su defendido permanecer ausente.

El Sr. Presidente.—Ya lo había acordado la Sala.

El Sr. López Bustamente prosigue relatando minuciosamente la autopsia, añadiendo á las conclusiones ya publicadas, la de que el autor de las heridas trató de ocultar ó de borrar los vestigios de las heridas.

Fiscal.—¿Puede deducir el perito de la forma y dirección de la herida mortal las posiciones de la persona herida y de la agresora?

El perito contesta que hay que entrar en el terreno de las hipótesis, y analizando el caso de que D.ª Luciana estuviese sentada, lo cree verosímil, habiendo observado los peritos que las heridas parecían hechas por un instrumento punzante-cortante, cogido no como un puñal; añade que pudo estar inclinada, poniéndose ó quitándose las botas y medias; pero que no es admisible que la interfecta recibiese la agresión de frente y estando de pié.

¿Pudo estar echada esta señora?—dice;—es posible, pero el exámen de las heridas no consiente afirmarlo.

F.—¿De modo que cree el perito que la posición más admisible es la de estar sentada la interfecta al ser agredida.

P.—Si, señor.

Por indicación del Presidente se le presentan los cuchillos encontrados en la casa y declara que uno pequeño (el mismo reconocido por la Higinia), por su anchura máxima de dos y medio á tres centímetros, su canto delgado y su mucho filo, reunía todas las condiciones necesarias para producir las heridas halladas en el cadáver.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el número 5 de este año, correspondiente al 15 del actual, de la *Revista Balear* de ciencias medicas, organo del Colegio medico-farmacéutico de Palma cuyo sumario es el siguiente:

I. Un caso de gastrorragia probablemente producida por la ingestión de un cuerpo extraño, por D. Juan Mercant.—II. Instituto de la maternidad de Bouchares, por el Dr. Andronescu, trad. por D. Juan Munar.—III Formas abortivas de la fiebre tifoidea, por el Dr. Jaccoud, trad. por don Antouic Marcús.—IV Revista de neuropatología, por D. Enrique Fajarnés.—V. Revista bibliográfica, (conclusión), por el Dr. D. Julian Alvarez.—VI Notas científicas.—VII Real Academia de Medicina y Cirugíe de Palma de Mallorca.—VIII Estadística demográfico sanitaria.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En San Cayetano concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposición á las seis; á las diez y media misa solemne á toda orquesta y predicará D. Bernardo Mátas. Por la tarde, á las seis, concluirá el triduo con sermón por el P. Melchor Plánas. estación y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de unamisa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodriguez, con música.



R. I. P.

Mañana á las 9, por disposición del señor Rector de la Capilla de Palacio y de la Cofradía de Sta. Cecilia, se cantará por la música oficio de *Requiem*, responso y salve á la Virgen de los Dolores, por eterno descanso de los malogrados seis hombres del Arrabal, víctimas del ciclón que se desencadenó el 26 del próximo pasado Marzo, sobre nuestro puerto.

Se invita á las afligidas familias de los finados y á las personas caritativas y piadosas de esta Capital y Santa Catalina, por si se sirven asistir á tan modestas honras fúnebres, en la confianza cristiana de que las oraciones de todos han de ser aceptables á Dios, en sufragio del alma de tan desgraciados navegantes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1.° á la 1'30 t.

Urgente.

Esta tarde irá el señor Castelar al Congreso.

El sábado terminará la discusión del Código civil.

Se ha confirmado el aplazamiento de la crisis.

La escuadra inglesa ha regresado á Tanger.

Madrid 1.° á las 2'15 t.

Urgente.

El Sr. Sagasta, los Presidentes de las Cámaras y los Jefes de las minorías, se pondrán de acuerdo para activar los debates de los proyectos importantes que penden de la resolución de las cámaras.

Dícese que se ha dictado auto de procesamiento contra el Ayuntamiento de Madrid.

Palma-Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert